Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales



Consejo Académico

RESOLUCIÓN CAFHCS № 258/03

Comodoro Rivadavia, 7 de julio del 2003.-

VISTO:

La nota y Proyecto de solicitud de Auspicio por parte de la Escuela Normal Superior "Dr. Alejandro Carbo" para los días 9,10 y 11 de Octubre del corriente año en la Ciudad de Córdoba donde se desarrollará el V Congreso Nacional de Educación y III Internacional, " Educación , compromiso con la Patria", y;

CONSIDERANDO:

Que entre los miembros del Comité Académico e Integrantes se encuentran reconocidos y destacados profesionales del área educativa, tanto a nivel Nacional como Internacional;

Que el Comité de Honor se encuentra conformado por personalidades de Organismos Oficiales a nivel educativo nacional y provincial;

Que la nómina de Disertantes extranjeros y nacionales es de excelencia académica según se observa en el expte. de referencia.

Que entre sus Objetivos más prioritarios apunta a:

La resignificación de la práctica docente, desde una perspectiva comprometida con la situación actual

El fortalecimiento del papel social de la Escuela, redituándola como espacio de contención, espacio de circulación y apropiación de saberes legitimados desde la cultura y la sociedad

Analizar las paradojas del mundo globalizado, entre otras su profunda inequidad social, a la que dio lugar, propiciando estrategias de cambio partiendo de proyectos pedagógicos sustentables, que acompañen el desarrollo de procesos sociales más equitativos

La generación de espacios de diálogos a fin de conocer la problemática de los diferentes sistemas educativos latinoamericanos y del mundo

Propiciar un estado de debate sobre la problemática educativa argentina que tienda a la reconstrucción ética de la sociedad

Que los grandes ejes del Congreso configuran una cosmovisión critica de la educación Hoy y resignifican el lema del Congreso "Educación Un Compromiso con la Patria".

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Declarar de interés Académico al V CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y III CONGRESO INTERNACIONAL "Educación : Compromiso///1-

B

...///2-

con la Patria", que organiza la Escuela Normal Superior " Dr. Alejandro Carbó" para los días 9,10 y 11 de octubre del 2003 en la Ciudad de Córdoba.-

Art.2°) Difundir el presente Evento en todas las Sedes Universitarias, a través de sus Delegaciones Zonales y de Extensión promoviendo la mayor participación de docentes, alumnos, y graduados.

Art.3°) Instruir a la Secretaría de Extensión para dichas tareas, asesorando a docentes, graduados y alumnos, que deseen participar del mismo con la presentación de ponencias, a través del área de asesoramiento a cargo del Licenciado Daniel Alfredo BORDÓN y enviando por Dirección Gral. de despacho la presente resolución a las autoridades del Congreso con carácter de pronto despacho.

Art.4°)Registrese, comuniquese y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN CAFHCS Nº 258/03

JEG

Prot. ROSALÍA BROITMAN VICE - DECANA

Robblishistma

F. H. C. S. U. N. P. S. J. B.